ACTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Que, por la presente se da cumplimiento al Art. 3º, de la *Resolución I.M Nº103/2.010 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2.010"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, A FAVOR DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIOS PUMA ENERGY-LAS DELICIAS"* LA NOTIFICACION A LOS OFERENTES QUE PARTICIPARON EN DICHO LLAMADO CONFORME AL ACTA DE APERTURA.-

Que, Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1. ESTACION DE SERVICIOS PUMA ENERGY-LAS DELICIAS

   MARIA CHICKIK

2. BARCOS Y RODADOS Tel fax (021) 449 147

3. COPETROL A&D S.R.L DIANA DUARTE